

BOLETIN N° 5

MOVIMIENTO POR LA TIERRA



Marzo '88



SUMARIO

Boletín N° 5

1. Editorial...
2. Los latifundistas morosos
deben entregar sus campos.
3. Actividades del Mov. por la Tierra.
4. Artigas - jefe Civil...
5. Agronoticias.
6. Derechos del trabajador Rural.
7. El Movimiento
por la Tierra
y las organiza-
ciones
sociales
del Campo...

MARZO'
88



EDITORIAL

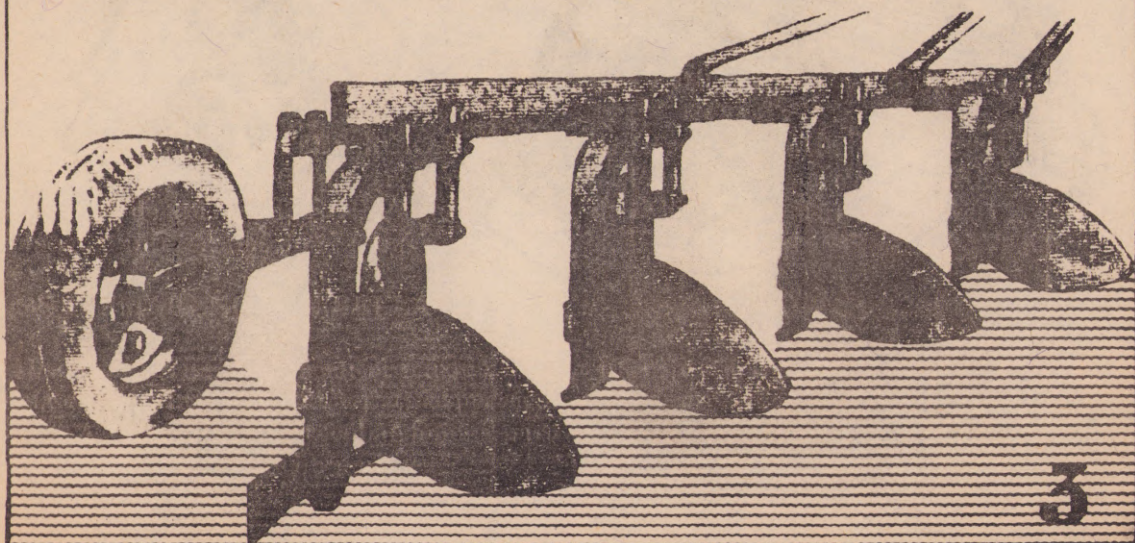
En los editoriales anteriores desarrollamos qué significa para el Movimiento por la Tierra crear conciencia y organización en el medio rural, desarrollar todas las formas de resistencia a la explotación que se dan en el campo y también qué significa para nosotros unir a los explotados del campo y la ciudad. Hoy desarrollaremos lo que entendemos por **"crear un gran frente social y político en torno al problema de la tierra"**. El problema de la tierra es uno de los más importantes que tiene el país y, junto con el de la banca, la deuda externa, el comercio exterior y el salario, constituyen el núcleo central en torno al cual las fuerzas populares juntarán fuerzas para procesar los cambios que el país requiere.

Nosotros hemos visto cómo se ha deteriorado la estructura agraria, cómo nuestra oligarquía ha constituido una base latifundista en nuestra producción agraria que se encuentra totalmente estancada. Esta producción agraria ha desarrollado una agricultura de bordes de ciudad, que hoy se encuentra en plena descomposición y que es donde se dan los índices más altos de emigración rural; que ha desarrollado algunas zonas —islas metidas dentro de las estancias— donde se hacen cultivos con alta tecnología (como lo es el caso de la caña, del arroz, de los cítricos, de la soja, de la cuenca lechera, etcétera) pero que no son más que islas dentro de la inmensidad del latifundio que abarca alrededor de 15.000.000 de hás.

Hemos visto también cómo este modelo se ha ido imponiendo a través de los años desde que el gran proyecto social del artiguismo fuera derrotado. Pero este proceso no ha sido lineal, han habido cambios importantes en nuestra estructura agraria, pero su base esencial, el "latifundio", permaneció intacta.

En los últimos 20 años asistimos a un retroceso general de nuestra estructura agraria. La política neoliberal de la dictadura ha sido continuada por el actual gobierno, que, con el eslogan de modernizar el país impulsa una política suicida para el campo. Esta política implica producir para el mercado externo y que sean unas pocas empresas las que lo hagan, que sigamos produciendo carne y lana y algunos productos competitivos en el exterior, ya que necesitamos divisas para pagar la deuda y que lo que no sea competitivo vaya a la ruina, nada más ni nada menos que con toda nuestra pequeña producción para el mercado interno.

Las consecuencias sociales de esta política han sido tremendas: quedan menos de 350.000 personas en el campo, la constante ha sido la emigración, pero lo más



trágico es que los que abandonan el campo son fundamentalmente los jóvenes...

¿Qué hacer frente a todo esto?

Por un lado se han venido desarrollando en nuestro campo formas de resistencia a esta situación, tanto individuales como colectivas. Distintas organizaciones sociales luchan por mejorar las condiciones de vida de los diversos sectores rurales, sindicatos rurales, asociaciones de fomento, cooperativas, MAC, etcétera. Pero vemos que actúan separados y que su voz es muy débil para que sea escuchada.

Por otro lado, se han alzado en el espectro político voces desde distintas tiendas que reclaman cambios, pero que al estar también separadas han sido neutralizadas. Hemos visto cómo iniciativas en torno a la extranjerización de la tierra, al tema del endeudamiento interno, el de la defensa de la pequeña producción, y el más grande, el del latifundio, han quedado perdidos ya que no ha habido una lucha común de las organizaciones sociales y de los grupos políticos que las apoyan.

De ahí que el Movimiento por la Tierra **promueve la creación de un gran frente social y político en torno al problema de la tierra**; que nos pongamos juntos, las organizaciones sociales a elaborar una plataforma mínima con vistas a encarar los problemas del HOY en el quehacer rural, no soluciones para el año 2000, porque nos vamos a quedar sin gente en el campo y porque el hambre no espera. Que nos movilizemos en torno a esa plataforma y que las organizaciones políticas que la compartan la transformen en leyes para ser presentadas al Parlamento. Que vayamos dando pasos que nos permitan encarar soluciones de más largo plazo como lo es la erradicación del latifundio que aplasta las 3/4 partes de nuestro mapa.

El Movimiento por la Tierra no se plantea ningún lugar predominante en esta cruzada, solamente aportar un granito de arena para que se cumplan aquellas sabias palabras del Protector de los Pueblos Libres, "que los más infelices sean los más privilegiados".



LOS LATIFUNDISTAS MOROSOS DEBEN ENTREGAR SUS CAMPOS

Dentro de los deudores de los bancos del Estado hay pequeños productores pero la deuda sumada de éstos apenas llega a 12 millones de dólares, que es mucho menos de la mitad de lo que deben varias empresas grandes como Strauch (33 millones de dólares), Ameglio (33 millones), Montevideo Refrescos (32 millones). Solo el Arrozal 33 debe más que todos los pequeños productores juntos (21 millones de dólares).

El mismo Ministerio de Economía y Finanzas muchas veces ha denunciado la maniobra que hicieron algunos grandes estancieros durante la dictadura: sacaban dinero del Banco República y otros bancos, con la garantía de sus campos, 2 o 3 millones de dólares, lo colocaban en el exterior a interés y vivían de sus rentas. Esto les da un ingreso de 200 o 300.000 dólares mensuales de intereses que les da para vivir con toda clase de lujos y se desentienden de los campos. Si los salvan de ir a remate bien y si no lo mismo porque ellos ya no viven de su producción.

Han pasado más de 5 años desde que se cortaron los grandes préstamos y la mayoría de esos grandes estancieros no han disminuido en absoluto su deuda.

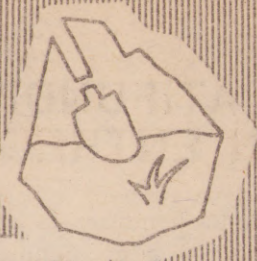
Podríamos poner estos ejemplos de algunos, comparando su deuda en 1983 con la que aún tienen ahora:

	1983	1987
Piquet Hortal, Héctor	7 mill. U\$S	7,1 mill. U\$S
Victorica, Carlos Alberto	3 " "	3,2 " "
Alejandro Young	1,9 " "	2,7 " "
Gallinal Heber, Alberto	2,3 " "	2 " "
Pardo Santayana, Pablo	2 " "	2 " "

Tenemos casos como Estancias y Cabañas San Miguel en Cerro Largo, que tienen campos con una superficie de 5.353 hás., que tienen una deuda de 2 millones de dólares desde 1983 y no ha pagado. Los bancos del Estado han hipotecado esas 5 mil y pico de hás., pero ni les cobran ni los ejecutan. ¿Cuántos aspirantes a colonos podrían tener cabida en esos campos?



ACTIVIDADES **Movimiento** por la **TIERRA**



* Se vienen realizando distintas giras, con el objetivo de promover el movimiento en el interior. Este mes le tocó al litoral, donde se visitó Mercedes, Rosario, Fray Bentos, Colonia Tomás Berreta, Paysandú y Young.

* El Movimiento por la Tierra viene participando en las actividades preparatorias que con motivo de la venida del ministro del Interior de la revolución nicaragüense compañero Tomás Borge, viene preparando el Comité de Solidaridad con Nicaragua. Expresamos así nuestro más enérgico repudio a la agresión yanqui al heroico pueblo de Sandino.

* Viajó a Montevideo un grupo de vecinos del "Fogón contra la pobreza", del pueblo de Las Piedras en Bella Unión, para realizar reclamos frente a OSE en procura del agua para dicho pueblo.

Hicieron distintas gestiones apoyadas por el sindicato de trabajadores de OSE y con la colaboración del Movimiento por la Tierra. Regresaron a Bella Unión con la promesa del directorio de Ose que en plazo breve serían colocadas las cañerías.

* Se realizó en nuestra chacra de estación Atlántida, un cursillo para jóvenes en el cual participaron un grupo de Bella Unión, y un grupo de Montevideo; dicha jornada abarcó del 7 de marzo al 19, el curso se desarrolló sobre las técnicas de la educación popular integrándose con tareas prácticas de trabajo en la chacra.

Los días 18 y 19 los jóvenes de Bella Unión, se trasladaron al barrio Cadorna donde realizaron una jornada de convivencia con la Coordinadora contra la Pobreza.

* El sábado 5 de marzo se realizó en nuestro local central una charla sobre "los cambios ocurridos en nuestro agro en los últimos 20 años" a cargo del ing. agr. Ernesto Agazzi; dicha charla contó con una nutrida concurrencia y una gran participación.

* El mismo sábado en nuestro local central se realizó una peña folclórica que desbordó nuestra sede, distintos folcloristas colaboraron con nuestro movimiento desarrollándose un agradable espectáculo.

* El sábado 12 de marzo, continuando el ciclo de charlas acerca de temas agrarios, se desarrolló la charla: "Repercusiones sociales de los cambios ocurridos en el agro en los últimos años" a cargo de la ing. agr. Carmen Améndola, al igual que en el sábado anterior la concurrencia desbordó nuestra sede y participó con entusiasmo en el tema.

* Como en el sábado anterior a continuación de la charla, se realizó una peña folclórica, desbordándose de nuevo nuestro local central.

* Durante el mes de marzo, nuestro movimiento viene desarrollando una intensa campaña propagandística por el no pago de la deuda externa.

* También se viene desarrollando una campaña propagandística contra la con-

taminación de nuestras playas.

* Viajó a Perú el compañero Raúl Sendic, donde participó en una conferencia sobre la deuda externa, patrocinada por organizaciones no gubernamentales. Participaron delegaciones de todo el mundo.

* Nuevo local del Movimiento por la Tierra -El Comité por la Tierra, de Rivera, inauguró su sede en dicha localidad. Este comité viene desarrollando una intensa labor en el departamento.





José Artigas

JEFE CIVIL

Basta mirar su vida. Su juventud y su ingreso "aportando" 100 criollos más como él, verdaderos centauros gauchos, a ese Cuerpo de Blandengues, neta MILICIA formada por los hijos de la tierra, para defenderla de los malones indios, los desbordes fronterizos y la esporádica codicia de los piratas.

Y después... después esa década fulgurante en que, CONSTREÑIDO A LA PELEA, y sólo en ese aspecto podría asimilarse a lo militar, puesto que su acción lo muestra siempre, perennemente, como el gran REPUBLICO, el GOBERNANTE LLENO DE BUEN Y RECTO SENTIDO, el CONDUCTOR DE PUEBLOS. Eso, ¿cómo no verlo así?

Mírese todo el mapa de la Revolución Americana. Con tantas cabezas destacadas, hoy ya juzgadas casi todas en su tremendo y justo valor.

Nadie puede equipararlo en ese aspecto: fue por antonomasia un CONDUCTOR DE PUEBLOS LIBRES. Elegido siempre por ellos, voluntaria y libérrimamente, porque lo reconocían como su mejor intérprete. ("Yo, no por mí, sino por ellos..."). Jamás, ni aun en lo más arduo de su batallar por la soberanía y la libertad de esos pueblos que lo proclamaban su guía y protector, jamás, aparece un solo rasgo militar como predominante. Léanse sus cartas, incesantes, constantes, variadísimas. Sus órdenes y disposiciones. Sus documentos claves: Reglamento Aduanero, Reglamento Provisorio, Instrucciones del 13, Proyecto de Constitución.

Y aun más: cuando por fuerzas, porque de pelear se trataba (y vaya si hubo de pelear) debe atenerse a lo militar, siempre aparece en Artigas, con rasgos indelebles y definitorios, su ESPIRITU CIVILISTA, su concepción de "PUEBLO REUNIDO Y ARMADO", su delimitación y freno a todo desborde de "lo militar" o sea "lo miliquero".

Digámoslo: "Los Comandantes Militares se nombran por elección de los vecindarios" (8 ag. 1815). "Que en los pueblos no tengan intervención económica los Comandantes Militares" (2 oct. 1815). Y agréguese que los tales comandantes militares eran prácticamente todos, criollos, gauchos con gran destaque en sus respectivos pagos.

Más adelante: "...proclamé a mis paisanos convidándoles a las armas: ellos prevenían mis deseos y corrían de todas partes a honrarse con el bello título de SOLDADOS DE LA PATRIA, organizándose militarmente en los mismos puntos en que se hallaban cercanos de enemigos, en términos que en muy poco tiempo se vio un EJERCITO NUEVO CUYA SOLA DIVISA ERA LA LIBERTAD". "Permítame Ud. que llame un momento su atención sobre ESTA ADMIRABLE ALARMA que SIMPATIZO LA CAMPAÑA TODA y que hará su mayor y eterna gloria". De su célebre comunicación a la Junta de Gobierno Paraguaya, de 7 dic. 1811 en plena

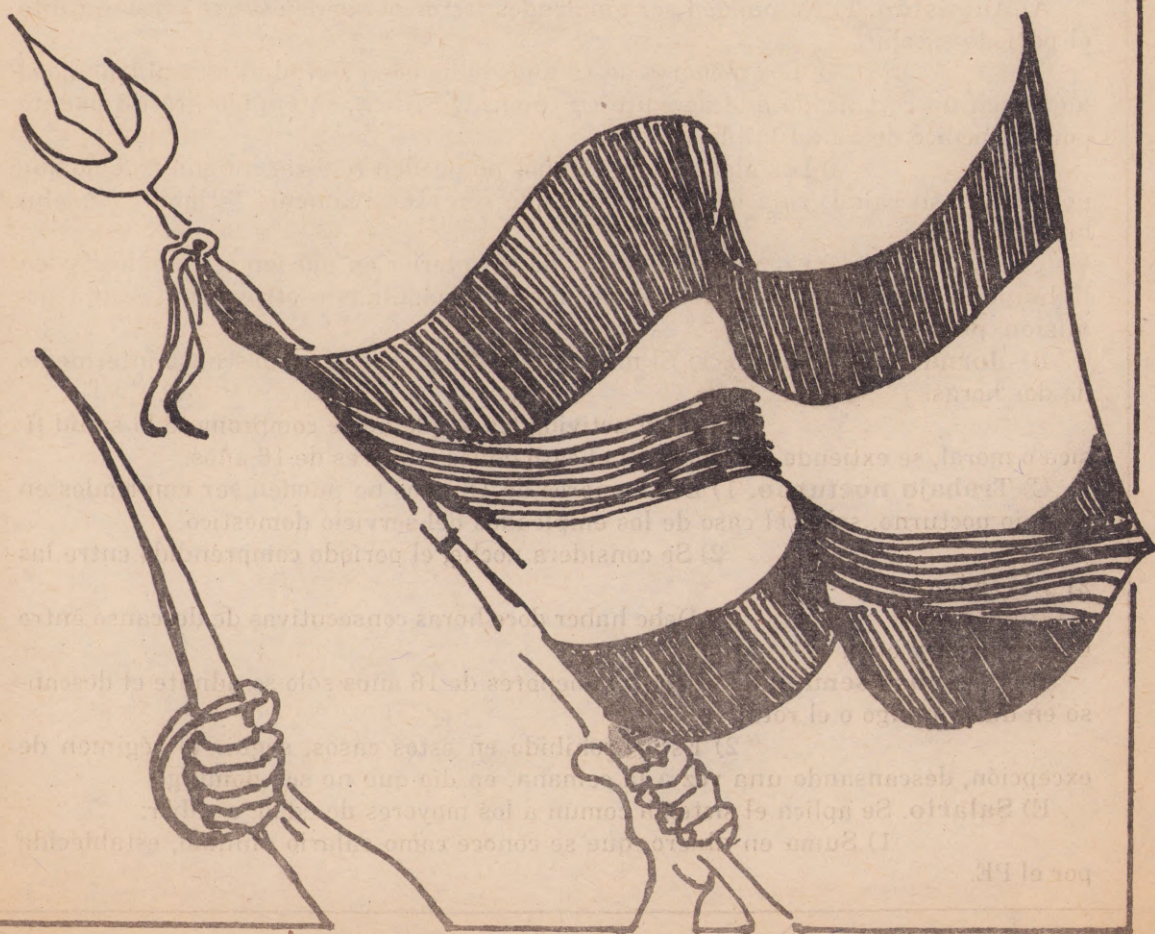
REDOTA: "A la Jta. Gub. del Paraguay, Cuartel General del Daymán, 7 dic. 1811"
"...la memorable victoria del 18 de mayo en los campos de Las Piedras, donde MIL PATRIOTAS ARMADOS EN SU MAYOR PARTE DE CUCHILLOS ENASTADOS vieron a sus pies 960 soldados de las mejores tropas de Montevideo, perfectamente bien armados..."

"Entonces dije al Gobierno que la Patria podía contar con tantos soldados, CUANTOS ERAN LOS AMERICANOS QUE HABITABAN LA CAMPAÑA y la experiencia ha demostrado bien sobrado que no me engañaba". Casi al fin de la carta: "Yo llegaré muy en breve a mi destino con este PUEBLO de héroes y al frente de 6.000 de ellos QUE OBRANDO COMO SOLDADOS DE LA PATRIA sabrán conservar sus glorias en cualquier parte, dando continuos triunfos a su libertad".

A la Junta Gubernamental de Buenos Aires. Laureles, 9 de octubre de 1812: "...Puesto al frente de UN PUEBLO ARMADO, por el voto respetable de su voluntad..."

A Tomás García de Zúñiga, Campo Volante en Puntas del Valentín, 13 de octubre de 1812: "...Nuestros conciudadanos querían que yo permaneciera a la cabeza, porque abandonados a sí solos el año pasado, depositaron su confianza en mí, y querían continuarla, no hallando un motivo bastante para que no se respetase su voluntad, VESTIDOS SIEMPRE DEL CARACTER DE PUEBLO ARMADO".

De la carta al Paraguay, 7 dic. 1811: "Los orientales habían jurado en lo hondo de su corazón UN ODIO IRRECONCILIABLE, UN ODIO ETERNO A TODA CLASE DE TIRANIA, QUE NADA ERA PEOR PARA ELLOS que haber de humillarse de nuevo y afrontarían la muerte misma antes que degradarse del título de ciudadanos que habían sellado con su sangre".



LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR RURAL



A) **Admisión.** 1) No pueden ser empleados los menores de catorce años durante el período escolar.

2) Los menores de 18 años no pueden ser admitidos al trabajo si no tienen un certificado que acredite su capacidad física, extendido gratuitamente por un médico de Salud Pública.

3) Los menores de 18 años no pueden realizar ningún trabajo que perjudique su salud, vida o moralidad y que sea excesivamente fatigante, insalubre o peligroso.

4) Como consecuencia de lo anterior no pueden ser empleados en la limpieza o reparación de motores en marcha, máquinas u otros agentes de transmisión peligrosa.

B) **Jornada de trabajo.** 1) El máximo son 6 horas, con un descanso intermedio de dos horas.

2) En actividades donde no se compromete la salud física o moral, se extiende a 8 horas en el caso de los mayores de 16 años.

C) **Trabajo nocturno.** 1) Los menores de 18 años no pueden ser empleados en trabajo nocturno, salvo el caso de los empleados del servicio doméstico.

2) Se considera noche, el período comprendido entre las 21 y las 6 horas.

3) Debe haber doce horas consecutivas de descanso entre una jornada y otra.

D) **Descanso semanal.** 1) Para los menores de 16 años sólo se admite el descanso en día domingo o el rotativo.

2) Está prohibido en estos casos, seguir el régimen de excepción, descansando una vez a la semana, en día que no sea domingo.

E) **Salario.** Se aplica el sistema común a los mayores de edad, a saber:

1) Suma en dinero, que se conoce como salario mínimo, establecida por el PE.

2) Los salarios mínimos se discriminan según las distintas categorías, a saber: administrador, capataz, escribiente, peón especializado, sereno, peón chacarero, menores de 18 años, cocinero, servicio doméstico, tropero y peón jornalero.

3) A lo anterior se le debe agregar la alimentación y vivienda para el trabajador y su familia.

Es decir que en cuanto al salario, se le aplican las mismas normas que al trabajador mayor de edad.

SALARIO del TRABAJADOR RURAL.

*SALARIO DEL TRABAJADOR RURAL

En el boletín anterior, dimos la nómina de los salarios urgentes hasta el 1º de febrero próximo pasado. Con sensible retraso y por decreto del Poder Ejecutivo, fueron fijados los salarios que regirán desde el 1º de febrero hasta el 1º de mayo de este año.

Los trabajadores rurales empleados en las faenas de agricultura y ganadería y los de tambo, además de alimentación suficiente y vivienda higiénica, extensiva a sus familiares (esposa, hijos, padres) a su cargo, percibirán a partir del 1º de febrero de 1988 las siguientes remuneraciones mínimas:

	Con casa y comida Asignación		Sin casa y comida Asignación	
	Mensual	Diaria	Mensual	Diaria
Administrador	7.290	1.092	39.278	1.571
Capataz	21.530	861	33.519	1.341
Escribiente	20.303	812	32.292	1.292
Peón especializado/ Tractorista	19.167	766	31.156	1.246
Sereno/Chacarero	19.167	766	31.156	1.246
Peón Chacarero/ Peón	17.938	717	29.927	1.197
Menores 18 años	14.260	571	26.249	1.051
Cocinero	14.260	571	26.249	1.051
Servicio doméstico	12.370	495	24.359	975
Tropero y Peón Jor- nalero/ Peón Zafra	---	879	---	1.360

Los trabajadores de granjas, quintas, jardines, viñedos, criaderos de aves, suínos y conejos, apiarios y establecimientos productores en general de verduras, legumbres, tubérculos, frutas y flores, percibirán a partir del 1º de febrero de 1988 las siguientes retribuciones mínimas:

Cargo (Especies: casa y comida)	Asignación Con especies	Mensual s/especies	Asignación diaria Con especies s/especies	
Administrador	25.505	37.494	1.020	1.500
Capataz	18.793	30.782	751	1.231
Escribiente	17.467	29.456	698	1.178
Peón espe- cializado	16.055	28.044	642	1.122
Sereno	16.055	28.044	642	1.122
Peón chacarero	16.055	28.044	642	1.122
Peón	14.637	26.626	585	1.065
Menores de 18 años	11.330	23.319	453	933
Cocinero	11.330	23.319	453	933
Servicio Doméstico	10.952	22.941	438	918
Peón y jorna- lero zafral	-----	-----	697	1.177

Para la determinación de las remuneraciones de categorías no previstas en los artículos precedentes de este Decreto deberá aplicar sobre los salarios nominales al 1º de febrero de 1988 un incremento del 17% (diecisiete por ciento).

LAS PRESTACIONES POR CASA Y COMIDA SERAN DE N\$11.989 POR MES



AgroNOTicias



* MOVIDA ZAFRA DE LA UVA

RECLAMOS DE LOS PRODUCTORES - Los productores de uva reclamarán al empezar la zafra un precio mínimo y asegurar la comercialización de la abundante cosecha de este año, que es alrededor de un 20% mayor que la del año pasado.

EL PODER EJECUTIVO FIJA PRECIOS - El 7 de marzo el Poder Ejecutivo estableció precios mínimos para la uva: Híbridas N\$49 el kg., Frutilla N\$63, Uvas blancas N\$74, Uvas tintas N\$83.

Es de resaltar que representa un aumento con respecto al año 1987 de un 40%, mientras que el aumento de los precios al consumo en el período 87-88, significó un 57%.

COMUNICADO DEL CENTRO DE VITICULTORES - El CVU, con el respaldo de la CNFR., emitió un comunicado donde se plantea la situación actual de la viticultura, denuncian irregularidades de los industriales, que pagan por debajo de los precios fijados por el Ejecutivo, de la entrada masiva de vino de contrabando y la falta de colocación para 20.000.000 de kilos de uva.

Asimismo reclaman a las autoridades nacionales la participación de ANCAP para procesar 20.000.000 de kgs. de uva.

MÓVILIZACION EN LA FIESTA DE LA VENDIMIA - Cientos de productores con pancartas, detrás del carro de la reina, reclamando al gobierno que participe en la comercialización de la uva y que sean respetados los precios mínimos, asimismo presentaron a las autoridades presentes un documento con sus reclamos.

MOVILIZACION Y CORTE DE LA RUTA 5 - El día jueves 17 de marzo, los productores de uva nucleados en la CVU, cortaron la Ruta 5 a la altura del km. 20, en Las Piedras. Las drásticas medidas tomadas por los productores sensibilizaron al Parlamento, que nombró una comisión integrada por miembros de los cuatro partidos, llegándose a una solución de la problemática de la uva, formándose una comisión tripartita, integrada por un representante del MAP, uno de las cooperativas y otro de los productores. Se firmó un convenio en el cual el BROU otorgaría un préstamo a las cooperativas para la industrialización de la uva.

TAMBIEN SE MOVILIZAN LOS CORTADORES DE UVA - Distintas reuniones han mantenido los cortadores de uva, reclamando un precio mínimo por cajón cortado. En Camino Mendoza y Camino América, en el km. 28 de la Ruta 33, en el km. 30 de la Ruta 5, en Joanicó.

En general hay acuerdo entre los cortadores en reclamar un precio de N\$65 para cajones de hasta 20 kgs. y de N\$75 para cajones de 20 a 27 kgs.

La dispersión de los zafreiros, la poca extensión de la zafra y su debilidad organizativa, no ha hecho que estos reclamos puedan consolidarse y en muy pocos viñedos se han logrado estos precios, quedando en su mayor parte librados a la discrecionalidad de los patrones.

*** SITUACION CRITICA PARA LOS PRODUCTORES PAPEROS**

Existe un estado de inquietud generalizado en productores de SAN JOSE, TACUAREMBO y CANELONES, por los precios en que se están pagando la papa, en general los precios que se pagan en chacra son de N\$13 a 15, dicho precio no alcanza para cubrir los costos de explotación que son alrededor de N\$25.

Con relación al año anterior, el tubérculo bajó un 75% de su valor, mientras que los insumos necesarios para producirlos, subieron entre un 50 y un 100%.

*** MERCADO MODELO: PRODUCTOS VUELVEN SIN COLOCAR**

Como pesadas las ventas calificaron los productos hortícolas, que no solo tienen que vender su producción a precios que no cubren sus costos sino que además tienen que volverse a sus chacras con sus productos ya que no los pueden vender.

***CHARLA SOBRE COMPLEJO AZUCARERO SE REALIZO EN BELLA UNION ORGANIZADA POR UTAA**

Invitado por UTAA, DATES RURAL del CIEDUR concurre a Bella Unión el día 14 de febrero para participar en la charla sobre el complejo azucarero. Asistieron, miembros de UTAA, de SOIMA, del SUNCA, de SOCA, además de otros vecinos de la zona interesados en el tema.

*** LOS OLIMAREÑOS EN BELLA UNION**

El 19 de marzo se realizó en el parque Rivera un espectáculo folclórico con la presencia de los "LOS OLIMA". Este espectáculo estuvo organizado por la policlínica de UTAA, con el fin de recabar fondos para su gestión. Más de 4000 personas entusiastas desbordaron dicho parque.

EL MOVIMIENTO POR LA TIERRA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CAMPO

La lucha por la tierra tiene una larga historia en el país, luego de la derrota del artiguismo, desde que se alambraron los campos desplazando a los gauchos y transformándolos en asalariados, desde que se afirma la propiedad de la tierra, desde que el latifundio se plantó en nuestro suelo, los desplazados de la tierra, los pobres del campo, han luchado -tanto individual como colectivamente- para romper ese enorme cepo que significa el latifundio.

Desde las primeras luchas hasta hoy, ha corrido mucha agua debajo de los puentes, y la lucha sigue siendo la misma, los campos siguen creciendo y los pobres del campo, los explotados del campo, siguen siendo postergados.

Para no irnos tan lejos en el tiempo, recordemos la lucha de los cañeros reclamando la expropiación de los campos de Silva y Rosas, heroica lucha que llevaron adelante los trabajadores de la caña, siendo reprimidos a sangre y fuego, trabajadores que con su sangre, afirmaron el compromiso de rescatar esta tierra en manos de unos pocos para que sea todo el pueblo que recoja sus frutos.

Recordemos el surgimiento allá por el año 1969, del Movimiento Nacional de Lucha por la Tierra (MNLТ), que fue destruido por la dictadura y muchos de sus miembros, tuvieron que pagar con la cárcel, por cometer el delito de luchar contra el latifundio.

Recordemos los años negros de la dictadura y como el pueblo fue resisitendo y encontrando nuevas formas de resistencia y respuesta.

El campo no fue ajeno a ello, el intento de formar sindicatos rurales, el desarrollo de asociaciones de fomento de pequeños productores rurales, el desarrollo de formas cooperativas, el surgimiento del movimiento de aspirantes a colonos (MAC.) en torno a la reivindicación del pleno funcionamiento de la ley 11029, pusieron la lucha de los últimos años.

El Movimiento por la Tierra es consciente, que la lucha por romper estas estructuras agrarias injustas no es tarea de unos pocos, es tarea de todo un pueblo, ya que si no hay cambios globales en todo el país, no habrá cambios en la campaña.

En otros boletines, hemos tratado de explicar qué objetivos perseguimos; nos interesa ahora, qué lugar le da el Movimiento por la Tierra a las organizaciones sociales del campo.

Nosotros entendemos que cuanto más se fortalezcan las organizaciones sociales del campo, más cerca vamos a estar de los objetivos trazados, de ahí que el Movimiento por la Tierra va a luchar por fortalecerlas.

Solo si contamos con sindicatos rurales fuertes y representativos, si contamos con organizaciones de pequeños productores rurales que defiendan sus intereses, si desarrollamos un cooperativismo que trabaje horizontalmente y que defienda a los de abajo, si logramos que el MAC crezca y profundice su lucha, es que la voz de los explotados del campo va a ser escuchada.

El Movimiento por la Tierra no pretende sustituir la lucha de estas organizaciones, sino por el contrario, apoyarlas en lo que esté a nuestro alcance, para que crezcan en número, en capacidad de movilización. En definitiva, queremos que se fortalezcan para así poder engrosar esta cruzada por la tierra, que va a necesitar el es-

fuerzo y la lucha de todo el pueblo y del cual el Movimiento por la Tierra es solo una parte y no tiene otra pretensión, que la de aportar un grano de arena, sin reclamar para sí nada más que un puesto en la lucha.

MOVIMIENTO POR LA TIERRA

sede central MADRID 1512